



INFORME DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

PERIODO JULIO - DICIEMBRE DE 2023

PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PROCESO SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

JMARIN Tarea: 93111



Por tus derechos, más cerca

Introducción

En este documento se presenta informe de cumplimiento del desempeño de los proveedores de la Personería Distrital de Medellín los cuales prestaron servicios o suministraron productos durante el segundo semestre del año 2023, con el fin de, si es el caso, tomar acciones de mejora por parte de los líderes de los procesos involucrados; así mismo, con el propósito de dar cumplimiento a la norma ISO 9001 - versión 2015, donde se establece que, “La organización tiene que estar segura de que los productos, procesos y servicios que se suministran de forma externa se encuentran conformes a los requisitos” (capítulo 8.4.1).

En este sentido, es fundamental para la entidad establecer y aplicar criterios para el seguimiento, desempeño y evaluación de los proveedores externos, quienes inciden directamente en la calidad de los productos y servicios que se brinda a los usuarios, de manera que, se procure la satisfacción y calidad.

Los resultados que se dan a continuación, se originan de la revisión de satisfacción de recibido emitida por la supervisión responsable del proceso, la cual se firma una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y emitidos los informes de actividades según los acuerdos y plazos definidos entre las partes.

Resultados de análisis de evaluación de cumplimiento Proveedores – segundo semestre del 2023

Para la elaboración de este informe, se verifica el resultado de supervisión y/o acta de liquidación del contrato, documentos en los que es posible identificar los criterios de evaluación al proveedor para determinar el cumplimiento (ver **Tabla No.1 – Criterios de evaluación al proveedor o contratista**), diligenciados por el interventor o supervisor. Estos datos se encuentran vinculados en la plataforma SECOP II – Colombia Compra Eficiente.

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTO:		REVISO:	
CODIGO	FDP1014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

JMARIN Tarea: 93111



Por tus derechos, más cerca

Tabla 1. Criterios de evaluación al proveedor o contratista

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA		
Criterios de validación (Marque con una X según corresponda) (C) Cumple - (NC) No Cumple		
OPCIONES A EVALUAR	C	NC
Cumplimiento al objeto contratado.		
Calidad de las especificaciones del bien o servicio.		
Cumplimiento de la entrega del bien o servicio.		
Atención y cumplimiento de los requerimientos hechos al contratista durante la actuación de interventoría y/o supervisión.		
Cumplimiento a parámetros definidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.		

En la revisión de evaluación de cumplimiento de los proveedores de la Personería Distrital de Medellín que prestaron servicios entre julio y diciembre de 2023, se identificó que, el total de organizaciones analizadas cumplió con la ejecución de las obligaciones contractuales pactadas según los acuerdos establecidos en el contrato, así como, con los criterios de calidad esperados por la entidad (ver **Tabla No. 2 – Cumplimiento de proveedores Personería Distrital de Medellín – segundo semestre 2023**).

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTO:	REVISO:
CODIGO: FDI014	VERSION: 8
RESOLUCION: 804	VIGENCIA: 10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	

JMARIN Tarea: 93111



Por tus derechos, más cerca

Tabla 2. Cumplimiento proveedores Personería Distrital de Medellín – segundo semestre 2023

Proveedor/Contrato	Fecha inicio	Fecha final	Cumplimiento Proveedores segundo semestre 2023												% Cumplimiento total ejecución	Estado
			Jul		Agos		sept		Oct		Nov		Dic			
			C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC		
Alpopular Almacén General de Deposito Contrato No. 4600096721	6/07/2023	31/12/2023	X		X		X		X		X		X		100%	Aprobado

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTÓ:	REVISÓ:		
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

JMARIN Tarea: 93111



Por tus derechos, más cerca

Servicios Postales Nacionales SA Contrato No. 4600096722	1/07/2023	31/12/2023	X	X	X	X	X	X	100%	Aprobado	
Enlace 7 S.A.S Contrato No. 4600097229	9/07/2023	31/12/2023	X	X	X	X	X	X	100%	Aprobado	
Comunicaciones y Relaciones Globales SAS Contrato No.	24/07/2023	31/12/2023	X	X	No se requirió el servicio		X	X	X	100%	Aprobado

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

JMARIN Tarea: 93111



20/12/2023 14:02:52



Por tus derechos, más cerca

CONSIDERACIONES

De los 16 proveedores enlistados para el segundo semestre del 2023 se tomó una muestra de 4 proveedores (25% del total de proveedores) con mayor tiempo de ejecución, dando como resultado que el 100% han cumplido con los requisitos de calidad exigidos por la entidad.

Lo anterior define el cumplimiento de los acuerdos contractuales y los parámetros de desempeño esperados por la entidad.

Es importante que se continúen vinculando los informes en el SECOP II de forma oportuna y completa, no sólo para dar cumplimiento con la normatividad vigente, sino para que sirva de mecanismo de evaluación de forma rigurosa.

Cabe destacar, que se realizan dos (2) informes de desempeño de proveedores al año, los cuales contienen los mismos proveedores en ambos periodos, esto debido a que se realizan los contratos desde el mes de enero hasta el mes de diciembre, es decir, con vigencia de un año.

Cordialmente,

OSCAR JOSE FRANCO ECHAVARRIA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

JMARIN Tarea: 93111



20/12/2023 14:02:52



Por tus derechos, más cerca
Anexo: Ficha técnica

FICHA TÉCNICA

1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS: revisión informes de actividades y acta de interventoría y/o supervisión durante el periodo determinado.

2. TAMAÑO DE LA MUESTRA: se realizaron 16 seguimientos a los proveedores que han tenido alguna negociación o entrega de producto/servicio con la Personería de Medellín durante los últimos seis (6) meses, y se realiza a través del muestreo aleatorio establecido por la entidad.

3. OBJETIVO: verificar el adecuado desempeño de los proveedores de la Personería de Medellín durante el semestre evaluado, para sí es del caso, establecer acciones de mejora tendientes a lograr la efectividad en la entrega de los productos conforme a los requerimientos de la entidad.

4. MARGEN DE ERROR: i: 10%

5. NIVEL DE CONFIANZA: 90%

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

JMARIN Tarea: 93111



Por tus derechos, más cerca

MUESTREO ALEATORIO SIMPLE		Z=1,96 (a=0,05) o Z=2,58 (a=0,01)
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p style="text-align: center;">Tamaño muestral</p> <p style="text-align: center;">17</p> </div> $n = Z_{\alpha}^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{i^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$		1,96
		p (frecuencia esperada del parámetro)
		0,05
		i (error que se prevee cometer)
		0,1
		Población
		290

n	Tamaño muestral
N	Tamaño de la población, número total de historias.
Z	Valor correspondiente a la distribución de Gauss 1,96 para $\alpha = 0,05$ y 2,58 para $\alpha = 0,01$.

Se deben diferenciar los dos rangos de FRECUENCIA ESPERADA DEL PARÁMETRO (p) y ERROR QUE SE PREVÉ COMETER (i), así:	
MONTO POBLACIÓN	RANGOS A UTILIZAR

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

JMARIN Tarea: 93111



20/12/2023 14:02:52



Por tus derechos, más cerca

p	Prevalencia esperada del parámetro a evaluar. En caso de desconocerse, aplicar la opción más desfavorable ($p=0,5$), que hace mayor el tamaño muestral.
q	$1-p$ (Si $p=30\%$, $q=70\%$)
i	Error que se prevé cometer. Por ejemplo, para un error del 10%, introduciremos en la fórmula el valor 0,1. Así, con un error del 10%, si el parámetro estimado resulta del 80%, tendríamos una seguridad del 95% (para $\alpha =0,05$) de que el parámetro real se sitúa entre el 70% y el 90%. Vemos, por tanto, que la amplitud total del intervalo es el doble del error que introducimos en la fórmula.

Para población de 1 hasta 1000 (incluido):	$p = 0.05$ $i = 0.10$
Para población de 1001 hasta 10.000 (incluido):	$p = 0.10$ $i = 0.10$
Para población de 10.001 en adelante:	$p = 0.05$ $i = 0.05$

JMARIN

Tarea: 93111

PROYECTÓ:	REVISÓ:
CODIGO	VERSION
RESOLUCION	VIGENCIA
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	

JMARIN Tarea: 93111